

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

12796 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Barcelona por el que se somete a información pública la solicitud presentada por la sociedad Catalonia Cruise Terminal G, S.L. para la modificación sustancial de la concesión administrativa de que es titular en el puerto de Barcelona. Exp. 2026/001009.*

La sociedad Catalonia Cruise Terminal G, S.L. ha solicitado la modificación sustancial de la concesión administrativa de dominio público de que es titular, situada en el muelle Adossat del puerto de Barcelona, destinada a la construcción y explotación de una terminal privada de pasajeros de cruceros turísticos, estación marítima "G", consistente en la ampliación de la superficie de la concesión.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, para que, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados puedan examinar la documentación de que se trata, que estará a su disposición en el Tablón de anuncios de la Sede electrónica (<https://seu.portdebarcelona.gob.es/noticeboard-web/es/APB>) y en las oficinas del Servicio de Acceso Unificado (SAU), sito en planta baja, módulo Este del edificio World Trade Center del muelle Barcelona (de lunes a viernes laborables y en horario de 8:30 a 14:30 horas, en esta última opción). Las alegaciones podrán presentarse presencialmente en el SAU o por el registro electrónico, sin perjuicio de las obligaciones impuestas en esta materia por el ordenamiento jurídico aplicable a las personas jurídicas y a las entidades que integran el sector público.

Barcelona, 23 de abril de 2026.- El director general, Àlex Garcia i Formatjé.

ID: A260016640-1